

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. VÍCTOR- MANUEL IZQUIERDO LOYOLA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 649 de 18 de Marzo de 2009 otorgada el 30 de marzo de 2009 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

Expediente: 103/11

Objeto: Seguro colectivo de asistencia médica y sanitaria del personal de INTECO

Procedimiento: Abierto

Publicación en el perfil del contratante: Si

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato es un Seguro Colectivo de asistencia sanitaria y médica para todo el personal de la plantilla del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación S.A. (en adelante INTECO) y familiares beneficiarios en las condiciones establecidas en el Pliego.

Mediante el cobro por parte del asegurador de la correspondiente prima, en la forma y procedimiento establecidos en el pliego, del que traerá causa la póliza que se suscriba, el seguro cubrirá a aquellas personas que ostenten la condición de asegurado.

Duración: El contrato tendrá un plazo máximo de duración de VEINTICUATRO MESES (24 meses), a partir del 1 de enero de 2012, incluido. Este plazo se divide en:

Contrato inicial de DOCE MESES (12 meses) de duración. Con independencia de la fecha de adjudicación del contrato, la fecha de notificación al adjudicatario o la fecha de firma del contrato, la póliza entrará en vigor a las 00:00 horas del 1 de enero de 2012 y el adjudicatario está obligado a indemnizar todos los siniestros cubiertos por la póliza que procedan abonar conforme a lo establecido en el pliego de bases y prescripciones. La fecha de vencimiento de la póliza son las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2012.

Una prórroga de DOCE MESES (12 meses) de duración. Las prórrogas deberán acordarse por el órgano de contratación y reflejarse expresamente. La póliza

Posibilidad de prórroga: Si.

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado para la licitación, incluida la posible prórroga y modificaciones es de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (158.688,00 €)**.

Necesidad de la contratación:

Se hace necesaria la contratación del seguro, en vigor desde el inicio de la actividad de la Sociedad, como medida social en clara consonancia con la política social que ha adoptado Inteco para con sus empleados y que ha pasado a ser un beneficio social reconocido y garantizado vía negociación colectiva.

La contratación por parte de la empresa de este tipo de seguro no tiene la consideración de retribución en especie a efectos fiscales por: alcanzar al empleado y cónyuge y/o descendientes, y por no superar los 500 euros anuales la prima por asegurado.

Actuaciones del expediente:

- Fecha publicación del pliego: 18 de noviembre de 2011
- Fecha fin presentación ofertas: 5 de diciembre de 2011
- Fecha de calificación de la documentación administrativa: 13 de diciembre de 2011
- Fecha fin para la subsanación: 16 de diciembre de 2011
- Fecha del acto público de apertura del sobre 2: 15 de diciembre de 2011
- Fecha informe valoración: 21 de diciembre de 2011
- Fecha del acto público de apertura del sobre 3: 23 de diciembre de 2011 a las 11:30 horas.
- Fecha propuesta de adjudicación: 23 de diciembre de 2011.

Licitadores:

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 5 de diciembre de 2011 a las 14:00 horas se han presentado los siguientes licitadores:

1. ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL, S.A. (ASISA)
2. CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)
3. DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
4. SANITAS, S.A.
5. SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS

Licitadores excluidos

Se ha excluido a los siguientes licitadores:

- 1- SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS, por incluir en el CD del sobre 1 la propuesta técnica y la oferta económica.

2- SANITAS, S.A., por incluir en el sobre 2 la oferta económica.

Criterios de valoración

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER).
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores tomados en consideración. Siendo impuestos excluidos:
 - Precio oferta más baja: 28,86 €
 - Precio oferta más alta: 35,94 €
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

- ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL, S.A. (ASISA)	7,97
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	7,84
- DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	7,39

Acuerdo de adjudicación definitiva y aprobación del gasto:

Adjudicatario:

- ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL, S.A. (ASISA)

C.I.F:

- A08169294

Fecha adjudicación:

- 27 de diciembre de 2011.

Precio total y máximo de adjudicación:

El precio máximo de adjudicación es el valor máximo estimado previsto en el pliego para 12 meses incluido el 10% para posibles modificaciones.

El Coste total de la Prima mensual por asegurado sin impuestos es de VEINTIOCHO CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (28,86 €).

Duración del contrato:

- Doce meses, del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 incluido.

Posibilidad de prórroga:

- Si

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación.

Fdo. Director General